

**DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS APROBADA JUDICIALMENTE
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO JURÍDICO POLÍTICO
N° 41/2016, FECHA 23/05/2016.-**

12



Partido Intransigente de Mendoza / Ameghino N° 383, Ciudad Capital de Mendoza / tel.cel. 155788584

ANEXO I

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El partido intransigente se constituye como un instrumento político destinado a defender los intereses nacionales y rechazar todo tipo de acuerdos y componendas comprometidas, con el sometimiento de la nación y de su pueblo, a intereses externos y de minorías locales que les sirvan. Está inspirado en el primer movimiento popular emancipador liderado con los nobles ideales Leandro N. Alem, Hipólito Irigoyen, Oscar Allende y otros grandes pensadores que trabajaron en la elaboración de doctrinas destinadas a establecer políticas que defiendan lo nacional y popular.

Denunciamos al sistema capitalista en su nueva etapa neoliberal como el principal responsable de la crisis económica y social que sufre nuestro país. La misión histórica del capitalismo ha concluido. La crisis es total y corresponde a la declinación de un sistema que no puede dar respuestas justas a las necesidades de la humanidad. Es el fin de una forma de vida que con sus prácticas irracionales limita y distorsiona las posibilidades legítimas de los pueblos. Argentina sufre por la dependencia de ese sistema. Si bien la dependencia es un fenómeno originado en la economía, luego se traslada a todos los estamentos de la sociedad, hasta su plena dominación. Agotado por sus terribles contradicciones, el sistema capitalista dependiente solo ofrece un futuro de escasez, desocupación y gravísimas convulsiones sociales.

Todos los grandes problemas de nuestro país están vinculados a esa realidad. Por lo tanto, su definitiva cancelación constituye el principal objetivo de todo movimiento nacional.

Una política reformista o modernizante no basta para la transformación revolucionaria. La auténtica solución no consiste en mejorar un poco el sistema en crisis; tampoco provendrá de la concentración absoluta del poder en una burocracia totalitaria y represiva.

Para el pueblo no cabe otra alternativa que luchar por una sociedad, mas apta y mas justa asentada en los principios del humanismo liberador.

En la nueva sociedad el poder, la riqueza, la cultura, los recursos naturales y los medios técnicos-científicos estarán al servicio del hombre y no de una clase privilegiada; el lucro y el individualismo irresponsable, valores absolutos en la sociedad capitalista serán suplantados por la solidaridad y la justicia social, la participación popular y la planificación socio económica de la producción, la distribución equitativa de las riquezas nacionales y el resguardo de los valores espirituales y morales de los seres humanos.

RESPUESTA A LA CRISIS

La crisis estructural del sistema neoliberal puede verificarse con relativa facilidad. Cuando en vez de justicia y desarrollo, el poder vigente del establishment emplea la prepotencia del terror, es que ese poder ya no tiene vida útil. Está viviendo su muerte y la descomposición queda al descubierto; se desmoronan los mitos, la arbitrariedad gobierna y cunde la inmoralidad.

No hay salvación individual y ninguna parcialidad puede escapar del desastre. Con la tremenda fuerza de los hechos, aparece la única respuesta posible a la crisis: la convergencia de las fuerzas revolucionarias nacionales para dar juntas la batalla por la nueva vida y la nueva sociedad en un país emancipado.

Hasta el presente las fuerzas representativas de interés popular, por variadas diferencias, se han aislado entre ellas. De esa dispersión se beneficiaron los enemigos comunes que sí supieron reunirse cuando sus intereses fueron amenazados o comprometidos.

Esta experiencia histórica no puede reducirse a un tema más de la especulación intelectual. Es preciso corregirla en la práctica, porque la hora actual reclama la superación de discrepancias secundarias para conformar el bloque emancipador. Ningún participante de las luchas por la liberación debe dejar de intentar la unidad política, para decidir la suerte futura.

En este momento de crisis hacen falta, como nunca, ideas claras, proyectos coherentes y sensibilidades alertas para evitar la frustración colectiva.

La victoria sobre la dependencia y el atraso llegará si se reúnen la orientación esclarecedora con la capacidad de movilización del pueblo en la primera línea de la batalla por la liberación. No hay otro modo de superar la crisis y construir un porvenir diferente.

Con este documento, el Partido Intransigente aporta una guía de acción y una visión del país que tenemos y del modelo argentino que ambicionamos; al mismo tiempo, sus propuestas conforman una plataforma para el diálogo y las coincidencias con aquellos sectores que comparten idénticos anhelos.

Un pueblo sin memoria es un pueblo sin porvenir, solo revalorando nuestro pasado a partir de las gestas de resistencia popular, será posible avanzar en la historia inconclusa de nuestra liberación nacional y social.

Ante esta realidad el Partido Intransigente propugna y seguirá propiciando la convergencia de las fuerzas revolucionarias, porque esa es la única unidad nacional valedera, la unidad para la liberación.

Nuestro partido se declara nacional, popular y revolucionario. Nacional porque expresamos una política antiimperialista, de afirmación de nuestra soberanía nacional y de integración latinoamericana. Popular porque se basa en destruir los mecanismos elitistas del proyecto oligárquico y dar participación a las mayorías a la vez que garantiza la justicia social. Revolucionario porque lucha para quebrar la dependencia, cambiar las estructuras y crear una sociedad nueva donde serán socializados el poder, la riqueza y la cultura.

Presidente: Daniel Edgardo GALDEANO, DNI 16.902.802

Secretario: Juan Antonio GONZALEZ, DNI 8.159.197

Nancy Hortensia ALONSO, DNI 13.716.516

Adrián Armando ORTIZ, DNI 26.297.509

Elíseo Guido SEPÚLVEDA, DNI 7.398.756

Leandro Andrés BUSTAMANTE DNI 36.554.101

Elizabeth Lourdes IMBERNON, DNI 28.086.508

Alejandro Exequiel WEISS, DNI 33.704.880

Agustina WEISS, DNI 37.519.197

María Sofía BRANDI, DNI 38.475.968

Handwritten signatures of the listed individuals, including Daniel Edgardo Galdeano, Juan Antonio Gonzalez, Nancy Hortensia Alonso, Adrián Armando Ortiz, Elíseo Guido Sepúlveda, Leandro Andrés Bustamante, Elizabeth Lourdes Imbernon, Alejandro Exequiel Weiss, Agustina Weiss, and María Sofía Brandi.